INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE PENAHERREA ANDRADE TOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Quito, 20 de Marzo de 2017

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, como Gerente General de la empresa, presento mi informe, a ustedes señores socios, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016.

ANTECEDENTES: ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS

El país ha contado con estabilidad política y económica lo cual ha ofrecido escenario favorable para alcanzar un crecimiento en la economía, relacionado con los índices económicos detallados a continuación: El país cerró con una inflación del 1,12%. Según datos oficiales la economía del país habría crecido en un 1.42 % durante el año 2016. El salario mínimo vital fue fijado en $366 dólares mensuales, encontrándose la tasa de desempleo en el 5,2%. Para el año 2017 se provee una inflación del 0,90%.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido por lo que debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores socios para el desenvolvimiento de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL

La compañía mantiene su estructura administrativa con los servicios de 4 empleados en la oficina de Quito, 4 funcionarios en la oficina de Pto. Ayora y 6 funcionarios que se desempeñan como tripulación del Yate Floreana.

ASPECTO ECONOMICO:
La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido positivos.

El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía con su actividad de servicios turísticos en las islas Galápagos, ha sido un reto difícil frente a la competencia y la decisión del cliente en buscar lo más barato sin mirar los beneficios que reciben nuestros clientes en las instalaciones del Yate.

Con estos antecedentes la empresa se encuentra en una gestión de control del gasto aplicando estrategias y políticas que nos permitan cumplir con nuestras metas de crecimiento económico.

ACTIVOS: por el valor de $ 491.257,71
Conformado por las cuentas del Activo Corriente por $ 209.600,14 y las cuentas de Propiedad Planta y Equipos como son Muebles y Enseres, Equipos de computación, vehículos, maquinaria y Herramientas, Equipo de Navegación, Equipo de Salvamento, Electrodomésticos, Equipos de radio y Comunicación, Equipo de Oficina y Gabarra Orca, que alcanzan la suman de $ 281.657,57 dólares.

PASIVOS: por el valor total de $ 463.761,44
Conformado por la cuenta de **Pasivo Corriente** por $ 353.211,11 en esta cuenta tenemos las obligaciones con instituciones financieras, la cuenta de anticipos de clientes por venta de tours y Obligaciones a cuentas de Proveedores más el **Pasivo Largo Plazo** por $ 110.550,33 que corresponden a obligaciones por pagar a los accionistas y otras obligaciones.

PATRIMONIO:
A partir de la capitalización realizada en el año 2007, la compañía mantiene un capital de $11.310,00 dólares y el total del Patrimonio Neto es $ 27.496,27

INGRESOS:
Esta cuenta representa los ingresos por ventas de servicios turísticos, comisiones ganadas, más otros ingresos lo que alcanza a un valor de $ 767.910,60 dólares.

EGRESOS:
Compuesto por las Cuentas de Gastos de Administración de Quito y Galápagos y por los Gastos de personal del Yate, Mantenimiento y Abastecimiento del Yate y por los gastos de turismo de los pasajeros, así como los gastos bancarios, participación empleados e impuesto a la renta de la empresa todo esto llega a un valor de $ 812.00007 dólares.

El resultado del Ejercicio 2016 refleja una pérdida de $ 44.089,47 dólares.

CONCLUSIONES:

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.

2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de resultados anuales ha sido negativo.

3. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

Carlos Peñaherrera A.
GERENTE GENERAL